

Definiciones del Desarrollo Endógeno:

El **Desarrollo Endógeno**, significa **desarrollo desde adentro**. Es un modelo económico en el que las comunidades desarrollan sus propias propuestas. Es decir, el liderazgo nace en la comunidad, y las decisiones parten desde adentro de la comunidad misma.

Es la base de un nuevo modelo económico, radicalmente distinto al anterior modelo de desarrollo, que parte de nuestras necesidades y potencialidades reales, en la búsqueda de una economía más democrática, en la que participen y ganen todos por igual. Por ello, el capital económico debe generarse desde dentro en función a las necesidades internas de empleo y crecimiento, programas territoriales que atiendan a ventajas comparativas, servicios de apoyo a la producción, acceso a los mercados de los pequeños y medianos productores, fomento a la innovación productiva de calidad, a la gestión eficaz y acceso al crédito.

Propósitos del Desarrollo Endógeno:

El Desarrollo Endógeno busca la satisfacción de las necesidades básicas, la participación de la comunidad, la protección del ambiente y la localización de la comunidad en un espacio determinado. Busca que los procesos locales y globales se complementen. Su meta es el desarrollo en el nivel local, de la comunidad, pero que este desarrollo trascienda hacia arriba, hacia la economía del país, hacia el mundo. No se trata sólo de resolver el problema económico, es también producir una nueva sociedad en la que la exclusión social sea sólo un pasado lejano, en la que el pueblo se organice horizontalmente, sin relaciones de dominación, en la que se promuevan nuevos estilos de vida y de consumo, y en la que las esperanzas y sueños de los venezolanos sean una realidad. Se trata de no seguir importando lo que podría producirse en el país, ni continuar produciendo lo que no se necesita, sino producir según las realidades y necesidades del país. Se basa en el cambio del sistema productivo del país, para que cada región sea capaz de transformar sus recursos naturales en bienes y servicios que multipliquen el empleo y el bienestar social, lo que garantiza la calidad de vida para las personas y el medio ambiente

Ventajas del Desarrollo Endógeno:

Propicia valores como la solidaridad y la cooperación.

Facilita a las comunidades la toma del poder para que desarrollen las potencialidades agrícolas, industriales y turísticas de sus regiones.

Fomenta la incorporación al sistema educativo, económico y social a las personas que hasta ahora habían sido excluidas.

Propone la construcción de redes productivas donde todos participemos en igualdad de condiciones y accedamos fácilmente a la tecnología y el conocimiento.

Pone al servicio de la gente toda la infraestructura del Estado que había sido abandonada (campos industriales, maquinarias, tierras ociosas, entre otros) para generar bienes y servicios.

Desventajas del Desarrollo Endógeno:

El desarrollo endógeno presenta ciertas dificultades, las cuales son:

Una aplicación de este sistema sin que exista el nivel de conciencia adecuado en el ciudadano puede acarrear grandes desventajas ya que esto es punto vital para el buen funcionamiento de los entes reguladores de este

modelo.

Otra desventaja es la falta de preparación por parte del ciudadano para enfrentar este nuevo modelo económico, siendo la educación uno de los factores más importantes de este sistema de desarrollo sustentable.

Basamentos Legales:

El ministerio de la defensa, como órgano del ejecutivo nacional y miembros permanentes de dicho consejo, en coordinación con el poder público nacional tiene la responsabilidad de establecer estrategias que propicien el desarrollo armónico sustentable de los diferentes sectores que conforman el ámbito nacional.

El marco legal que rige a todo este proceso de desarrollo económico esta basado en la constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela, la ley orgánica de las fuerzas armadas y demás leyes afines, y se enfoca primordialmente a orientar el empleo y la explotación racional de los recursos para el desarrollo, así como también motivará la participación mas activa de toda la nación en circunstancias criticas, tales como calamidades publicas y emergencias económicas, permitiendo además encaminar esfuerzos contundentes en la solución de problemas tan complejos como la pobreza.

Al respecto el artículo 61 de la constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela señala todos los ciudadanos y ciudadanas tienen el derecho de participar libremente en los asuntos públicos la participación del pueblo en la formación, ejecución y control de la gestión publica, es el medio necesario para lograr el protagonismo que garantice su completo desarrollo, tanto individual como colectivo

A continuación se citan varios artículos de la Constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela que respalda a este novedoso sistema de desarrollo socio-económico:

Artículo 3

El Estado tiene como fines esenciales la defensa y el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular, la construcción de una sociedad justa y amante de la paz, la promoción de la prosperidad y bienestar del pueblo y la garantía del cumplimiento de los principios, derechos y deberes reconocidos y consagrados en esta Constitución. La educación y el trabajo son los procesos fundamentales para alcanzar dichos fines.

Artículo 87

Toda persona tiene derecho al trabajo y el deber de trabajar. El Estado garantizará la adopción de las medidas necesarias a los fines de que toda persona pueda obtener ocupación productiva, que le proporcione una existencia digna y decorosa y le garantice el pleno ejercicio de este derecho. Es fin del Estado fomentar el empleo. La ley adoptará medidas tendentes a garantizar el ejercicio de los derechos laborales de los trabajadores y trabajadoras no dependientes. La libertad de trabajo no será sometida a otras restricciones que las que la ley establezca. Todo patrono o patrona garantizará a sus trabajadores o trabajadoras condiciones de seguridad, higiene y ambiente de trabajo adecuados. El Estado adoptará medidas y creará instituciones que permitan el control y la promoción de estas condiciones.

Artículo 112

Todas las personas pueden dedicarse libremente a la actividad económica de su preferencia, sin más limitaciones que las previstas en esta Constitución y las que establezcan las leyes, por razones de desarrollo humano, seguridad, sanidad, protección del ambiente u otras de interés social. El Estado promoverá la iniciativa privada, garantizando la creación y justa distribución de la riqueza, así como la producción de bienes y servicios que satisfagan las necesidades de la población, la libertad de trabajo, empresa, comercio,

industria, sin perjuicio de su facultad para dictar medidas para planificar, racionalizar y regular la economía e impulsar el desarrollo integral del país.

Tipos de Desarrollos Económicos:

Desarrollo Neoliberal: es un término que se utiliza para referirse a diversas corrientes de pensamiento económico, que enfatizan el libre mercado y la desregulación. El principio motriz del neoliberalismo es la privatización de todos los servicios, la mínima intromisión de los gobiernos en los mercados (especialmente el laboral), la privatización de las empresas públicas y el desmantelamiento del Estado Benefactor.

Desarrollo Exógeno: Se basa en la permanente dependencia de la economía del país a los dictados de los actores internacionales, y el control externo sobre los procesos políticos. Profundiza la explotación de nuestros recursos para el lucro de corporaciones internacionales.

Desarrollo Endógeno: Este modelo propone alternativas para un desarrollo a escala humana, con énfasis en lo local, centrado en los derechos humanos efectivos, la protección ambiental la perspectiva del género, la solidaridad, la interrelación de los procesos socio-productivos para el desarrollo social y la sustentabilidad de los procesos socioeconómicos entre otros valores.

Diferencias entre los diferentes tipos de desarrollo económico	
Desarrollo Neoliberal	Se Privatizan los servicios públicos. Los medios de producción pertenecen a los que han invertido capitales. No existe participación directa por parte de la comunidad.
Desarrollo Exógeno	La economía depende del ámbito internacional. El desarrollo del país esta sujeto a los fallos políticos internacionales.
Desarrollo Endógeno	Busca la satisfacción de las necesidades básicas, la participación de la comunidad, la protección del ambiente y la localización de la comunidad en un espacio determinado.

El Desarrollo Endógeno en las Instituciones Educativas:

Es importante la participación de las Instituciones Educativas ya que un programa de Desarrollo Endógeno tiene que ver mucho con la Educación. Pero no una educación concebida unilateralmente, sino una educación intercultural donde todo el mundo pueda participar y aportar. A largo plazo, las actividades de formación y educación de la población en su conjunto, contribuirán con la consolidación de una verdadera «cultura del riesgo», con la creación de la responsabilidad social y colectiva que esta cultura implica. Es importante articular el proceso educativo al proceso productivo para incrementar el empleo, orientar la formación de los recursos humanos y asegurar la participación de cada ciudadano en la producción de bienes y servicios.

En nuestro país se esta realizando la inclusión en los programas educativos, elementos y contenidos vinculados al desarrollo endógeno y en especial de la opción u opciones de desarrollo de la unidad territorial. Al igual que la implementación de redes de aprendizaje, ya que estas permiten abordar temas de amplia variedad y espectro, haciéndolas útiles y flexibles en su adaptación a temas como prácticas sociales de salud, agro-ecológicas para cultivos, prevención de alcoholismo, gestión de empresas o asociaciones, así como también de temas más abstractos como ética o el que nos ocupa que es el Desarrollo Endógeno.

Diferencias y semejanzas entre el Desarrollo Endógeno y el Cooperativismo

La cooperativa, es el sujeto protagonista del desarrollo endógeno, ya que promueve la democracia y la libre participación de todos sus asociados por igual. El Desarrollo endógeno implica un proceso de transformación estructural basada en el reconocimiento de nuestra cultura, el respeto al medio ambiente y las relaciones equitativas y cooperativas de producción.

La práctica del cooperativismo enseña a las personas a convivir en armonía, dada su característica integradora, plural y vivencial, ayudando así a promover los olvidados valores creativos de la convivencia solidaria. El Desarrollo Endógeno permite ampliar las oportunidades de las personas, para hacer que el crecimiento del país sea más democrático y participativo. Se evidencia en el acceso al ingreso y al empleo, a la educación y a la salud, en un entorno limpio y seguro. Para que sea posible, todos deben tener la oportunidad de participar en las decisiones comunitarias y disfrutar de la libertad humana, económica y política.